

Guayaquil, abril 19 del 2011

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STUP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento el informe de actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

Los puntos más importantes de mi gestión, son los siguientes:

1. En el último trimestre del año 2010, la compañía reinició sus operaciones, teniendo como actividad económica principal la venta, compra y alquiler de bienes inmuebles.
2. Con los ingresos generados, **STUP S.A.** logró obtener una utilidad de \$1,259.16.
3. Luego de analizar el informe del Comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, éste concluye que dichos reportes representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y demás leyes vigentes.

Atentamente,



x
Ing. José Millán Abadía

GERENTE GENERAL

